

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Antonio Hornos Solá.

Ascensos de escala:

A Topógrafos Ayudantes Mayores, Jefes de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de pesetas 31.680, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Gasca Ibarra, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don José Corella Aranda, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos del Río Sánchez-Málo.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Teodorico Vazquez Crespo.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Domingo Gómez Guíjo.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 19 de octubre del corriente año.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julián Juan Rincón Conde, con antigüedad de 14 del actual, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 19 de octubre del corriente año, don José Luis Rius Manaut.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro don Alvaro Alvarez Caballé.

Habiendo cumplido el día 21 del corriente mes de octubre la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de tercera clase, don Alvaro Alvarez Caballé,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido

a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de octubre de 1960 por la que se promueve a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Juan Gutiérrez Moreno.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 336 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Juan Gutiérrez Moreno, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del expresado Cuerpo, en vacante producida por fallecimiento de don Antonio Crejo Arrayás, que la servía, sueldo anual de 32.800 pesetas y efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 24 de octubre de 1960 relativa al nombramiento para la Dignidad Eclesiástica que se cita del muy ilustre señor don Luis Serna Muñoz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 3.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, ha nombrado Arcipreste de la S. I. Catedral de Avila al M. I. señor don Luis Serna Muñoz.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 24 de octubre de 1960 relativa al nombramiento para las Canonjías Simples y Beneficios Menores que se citan de los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Granada y Obispos de Coria-Cáceres, Tarazona y Teruel, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de oposición de la S. I. C. P. de Toledo, a don Gabino Díaz Merchán; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Granada, a don Jesús María Osuna Díaz; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Coria, a don José Tomás Benedito; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de